

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2022, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de los 9 Concejales que la componen.

## ORDEN DEL DÍA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 07 de diciembre de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD** 

# DICTÁMENES

### ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

- 1.- Aprobación de la oferta de empleo público para el año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 2.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de la factura emitida por CODIBUR, S.L., correspondiente a la prestación de los servicios postales durante el mes de septiembre de 2022.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD

3.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas números 83-A22 y 84-A22, a nombre de Construcciones Javier Herrán, SLU, cuyo



importe total asciende a 3.370,80 euros. **APROBADO POR UNANIMIDAD** 

- 4.- Propuesta de denominación de calles en la Unidad de Actuación UA 51.01 "Camino de la Plata": calle Nelson Mandela y calle Elena Fortún. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 5.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas números 001738 (E-8038) y 002275 (E-7885), emitidas a nombre de GRÚAS DESI, S.L., por los servicios de grúas prestados. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 6.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas números R00296/19 (E-8161), R00327/19 (E-8160), R00069/20 y R00094/20 (E-8158), a nombre de Restauradores Castellanos de Hostelería, S.L., por los servicios de catering prestados en diferentes fechas del año 2019 y año 2020. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

- 7.- Adquirir en régimen de compraventa, mediante procedimiento negociado sin publicidad, la plena propiedad del inmueble sito en la Avenida de la Paz, 28. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 8.- Restituir la garantía definitiva constituida mediante aval bancario por RFS EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO EMPRESARIAL, S.L.U por un importe de 96.683,47 euros, además de los gastos derivados por la constitución de dicha garantía, relativa al expediente para contratar la ejecución de unidades de obra para atender las necesidades de las Juntas de Distrito municipales. APROBADO POR UNANIMIDAD



9.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas particulares que han de servir al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, para contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de intervención en la Fortaleza del Castillo de Burgos para la implantación de nuevo plan turístico cultural con un presupuesto base de licitación de 2.312.986,27 euros, (IVA 21% incluido). APROBADO POR UNANIMIDAD

#### ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

- 10.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito de facturas emitidas por la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A. en concepto de utilización de 380 plazas de garaje en el aparcamiento del Complejo de la Evolución Humana desde 2018 a 2022. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 11.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos para hacer frente al gasto derivado de varias facturas de la mercantil Caixabank, S.A., relativas al servicio de colaboración en la recaudación municipal, en período voluntario, de los tributos municipales de vencimiento periódico y notificación colectiva. APROBADO POR UNANIMIDAD

#### ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTE

12.- Convalidar el acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del reconocimiento y la liquidación de la obligación de la factura n° 2200010663, por importe de 2.635,00 euros, por los servicios de mantenimiento del sistema informático, durante el mes de septiembre de 2022. APROBADO POR UNANIMIDAD



# ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

13.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la modificación de Ordenación Detallada en el Sector S-36.04 "Carretera Madrid". APROBADO POR UNANIMIDAD

#### URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES.

14.- Autorizar, la elevación de los porcentajes del artículo 174 del TRLHL, en relación con el Convenio de Colaboración para la gestión del Módulo de Atletismo ubicado en el Polideportivo de San Amaro a suscribir con la Federación de Atletismo de Castilla y León. APROBADO POR UNANIMIDAD

Burgos 15 de diciembre de 2022 EL VICESECRETARIO, T.O.A.J.G.L.

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-